

**MEMORÁNDUM**

**N. -014-2022-SE-INJUVE**

**PARA:** **Lenin David Laínez Sánchez**  
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

**ASUNTO:** INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN II  
TRIMESTRE 2022

**FECHA:** 08 DE JULIO DE 2022

Por medio de la presente me dirijo a usted, para remitir el informe de seguimiento y evaluación correspondiente al II trimestre del 2022 para que sea objeto de su conocimiento y dar cumplimiento a los procesos establecidos dentro de la institución.

Atentamente,


**ZAIRA ELVIR**  
**JEFE UPEG**

INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD UNIDAD DE OIP RECIBIDO
FECHA 08/07/2022
HORA 7:24 AM
FIRMA 

**INFORME TRIMESTRAL**  
**ABRIL-JUNIO 2022**

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA**

**Elaborado Por**  
Zaira Belinda Elvir M.  
Jefe UPEG

Tegucigalpa M.D.C., jueves 7 de julio de 2022

## Índice

I.	ANTECEDENTES .....	2
II.	RESUMEN EJECUTIVO .....	3
	a) Presupuesto Vigente por Fondos .....	3
	b) Gasto por Grupo Devengado 2020-2021 Vigente 2022 .....	4
	c) Presupuesto Vigente por Programa .....	5
	d) Gasto por Programa Devengado 2020-2021 y Vigente 2022 .....	5
III.	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJ) .....	5
	a) Asuntos Relevantes .....	5
	b) Análisis de los Ingresos .....	5
	c) Análisis de los Gastos .....	5
	1. Gastos por Grupo .....	5
	2. Gastos por Programa .....	6
IV.	PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA .....	17
V.	RECOMENDACIONES .....	17
	• <b>Recomendaciones de Informe Actual</b> .....	17
	Contratación de personal y solicitud de aumento de presupuesto o reformulación en sistema SIAFI-GES .....	17
VI.	ANEXOS .....	17

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2022

026 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJ)

### I. ANTECEDENTES:

#### **Autoridad Legislativa**

Antes de la aprobación de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud por DECRETO 260-2005 la institucionalidad en materia de juventud se enmarcaba en el CONSEJO NACIONAL DE JUVENTUD (CONJUVE); luego, basados en el art. 16 de mencionada Ley, se crea el Instituto Nacional de la Juventud, el cual inicia su operatividad en enero 2006.

A raíz de la aprobación de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno por DECRETO 266-2013, en el Art. 29 de esta Ley, que modifica la competencia de la Secretaría de Desarrollo Social y la denomina Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) y, el art. 3 del Acuerdo Ejecutivo PCM 003-2014 sobre la Modificación o Supresión de los Órganos de la Administración Pública Incluyendo las Instituciones Desconcentradas, el Instituto Nacional de la Juventud se fusiona como Dirección de Juventud (DIJUVE) dentro de la Sub-Secretaría de Políticas e Inclusión Social de la SEDIS.

El 24 de agosto del 2015, se reforma el art. 3, del Decreto Ejecutivo PCM-003-2014 mediante Decreto Ejecutivo No. PCM-041-2015, en el art. 1, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 9 de septiembre del 2015 por lo que la Dirección de Juventud deja de ser fusionada a la Secretaría de Estado en el despacho de Desarrollo e Inclusión Social y se vuelve a su naturaleza de desconcentrada con personalidad jurídica y patrimonio propio como Instituto Nacional de la Juventud, según el art. 16 de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud.

#### **Misión**

Somos la institución del Estado que Rectora la Política Nacional de Juventud, coordina y articula los programas de formación y participación de la población juvenil para su desarrollo integral e incorporación plena al desarrollo sostenible de la nación.

#### **Funciones**

Tiene como principal función, formular, desarrollar, definir, promover, instrumentar y coordinar la ejecución y seguimiento de una política nacional de juventud que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo de país.

El Instituto Nacional de la Juventud podrá coordinar sus acciones con otras instituciones gubernamentales y no-gubernamentales que ejecuten programas y proyectos en las áreas de su

competencia y, en su caso supervisará su ejecución, para lo cual, dichas instituciones pondrán a su disposición los informes pertinentes sobre los proyectos que realicen.

Para el cumplimiento de sus objetivos el Instituto Nacional de la Juventud tiene las atribuciones siguientes:

- 1) Concertar acuerdos y convenios con los organismos y las entidades del gobierno y los municipios, para promover, con la participación en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes al desarrollo integral de la juventud;
- 2) Mantener relaciones de intercambio y cooperación con organismos nacionales, internacionales y de otros países, así como de la gestión de captación y canalización de cooperación técnico-financiera con organizaciones nacionales e internacionales para el apoyo de programas y proyectos dirigidos a la juventud;
- 3) Celebrar acuerdos y convenios de cooperación con organizaciones privadas y sociales, para el desarrollo de proyectos que beneficien a la juventud;
- 4) Realizar, promover y difundir estudios e investigaciones de la temática y características juveniles;
- 5) Recibir y canalizar propuestas, sugerencias e inquietudes de la juventud;
- 6) Promover y ejecutar acciones para el reconocimiento público y la difusión de las actividades sobresalientes de los jóvenes hondureños en distintos ámbitos del acontecer nacional;
- 7) Definir y promover espacios de participación de los jóvenes a nivel regional, municipal, departamental y nacional, en el ámbito público o privado, propiciando la organización de la juventud y su efectiva participación en la comunidad, al habilitar mecanismos para el ejercicio y protección de sus derechos; y,
- 8) Llevar registro actualizado de las organizaciones de jóvenes y de las organizaciones privadas de desarrollo que trabajan con, para y por la juventud, especificando la calidad de los servicios que prestan y los demás que se establezcan en el reglamento respectivo.

## II. RESUMEN EJECUTIVO:

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de la Juventud (INJ) correspondiente al primer trimestre 2022.

Este Instituto cuenta con un presupuesto aprobado de 17,219,798.00 Lempiras representando el 0.0055% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a 308,233,603,073.00 Lempiras.

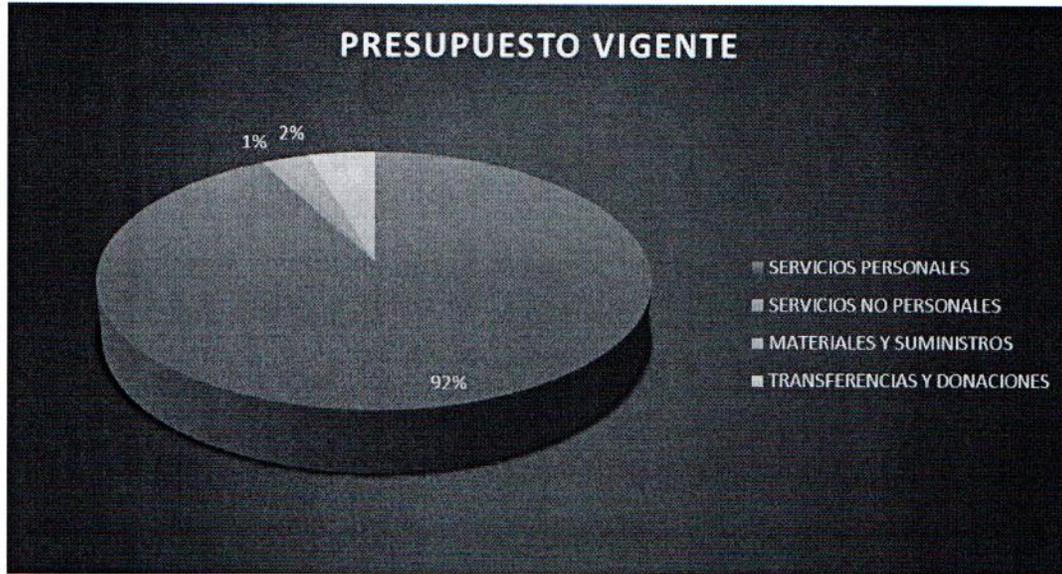
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

### a) Presupuesto Vigente por Fondos

**\*El Instituto Nacional de la Juventud tiene un solo fondo: TESORO NACIONAL**

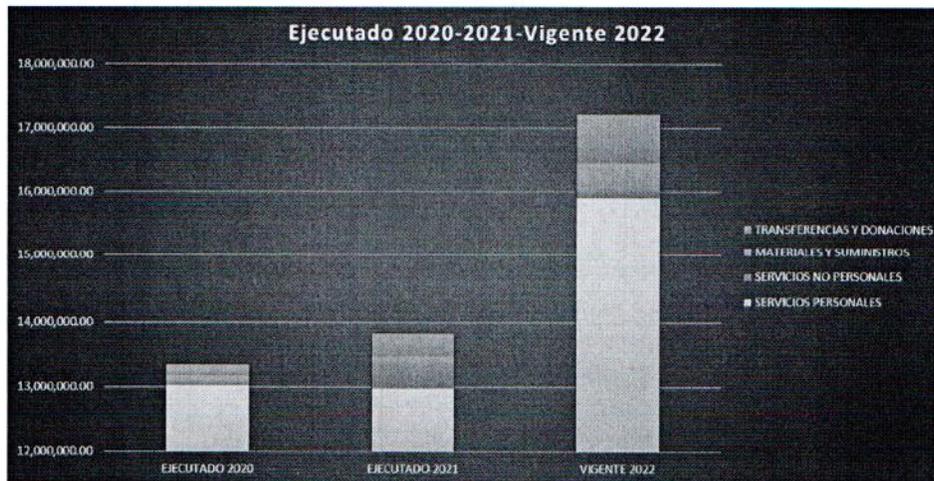
**b. Presupuesto Vigente por Grupo**

Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto es los Servicios Personales.



**b) Gasto por Grupo Devengado 2020-2021 Vigente 2022**

La gráfica siguiente muestra la ejecución de gastos entre grupos durante los últimos 2 años en comparación a su vigente. Se puede Observar que el gasto en servicios personales en el 2022 está siendo mayor al 2020 y 2021, teniendo una diferencia aproximadamente de dos millones novecientos veinticuatro mil lempiras. Aumento significativo en Materiales y Suministros de doscientos cincuenta y nueve mil lempiras aproximadamente. Aumento significativo en transferencias y donaciones de cuatrocientos doce mil lempiras aproximadamente.



c) Presupuesto Vigente por Programa

**\*El Instituto Nacional de la Juventud tiene un solo Programa: RECTORIA DE POLÍTICAS PÚBLICA PARA LA JUVENTUD.**

d) Gasto por Programa Devengado 2020-2021 y Vigente 2022

**\*El Instituto Nacional de la Juventud tiene un solo Programa: RECTORIA DE POLÍTICAS PÚBLICA PARA LA JUVENTUD.**

**III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJ):**

**a) Asuntos Relevantes**

En el primer trimestre (enero-marzo) 2022 el Instituto Nacional de la Juventud ha ejecutado el 15.21% de su presupuesto (L. 2,619,289.38), dejando un disponible de L. 14,325,434.62; siendo el grupo de objeto de gasto: Transferencias y Donaciones el único momentáneamente No Ejecutado parcialmente o en su totalidad.

**b) Análisis de los Ingresos**

**\*El Instituto Nacional de la Juventud NO TIENE PRESUPUESTO DE INGRESOS.**

**c) Análisis de los Gastos**

**1. Gastos por Grupo**

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas (Ver Anexo No. 01 Clasificación del Gasto por Objeto Específico según Tesoro Nacional).

**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto  
Fondos Totales  
(Cifras en Lempiras)**

GRUPO	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO II TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL II TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL II TRIMESTRE	% ACUMULADO
SERVICIOS PROFESIONALES	13,901,278.00	15,901,278.00	2,896,020.07	2,896,020.07	8,590,179.80	18.20%	18.20%
SERVICIOS NO PERSONALES	180,000.00	221,600.00	69,544.10	69,544.10	109,996.65	49.60%	49.60%
MATERIALES Y SUMINISTROS	370,147.00	328,547.00	56,235.77	56,235.77	35,085.23	17.10%	17.10%
BIENES CAPITALES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	768373	768,373.00	0	0	768,373.00	0	0
ACTIVOS FINANCIEROS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15,219.798.00</b>	<b>17,219,798.00</b>	<b>3,021,799.94</b>	<b>3,021,799.94</b>	<b>3,366,004.25</b>	<b>17.50%</b>	<b>17.50%</b>

**Observaciones sobre ejecución trimestral**

En el segundo trimestre (abril-junio) 2022 el Instituto Nacional de la Juventud ha ejecutado el 17.50% de su presupuesto (L. 3,021,799.94).

**Observaciones sobre acumulado**

En el segundo trimestre (abril-junio) 2022 el Instituto Nacional de la Juventud ha ejecutado el 17.5% de su presupuesto (L.3,021,799.94), dejando un disponible de L. 3,366,004.25.

**Respuesta de la Institución**

N/A

**2. Gastos por Programa**

**2.1. Programas Administrativos**

Programa: RECTORÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA JUVENTUD.

GRUPO	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO DEL II TRIMESTRE	DEVENGADO ACUMULADO AL II TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DEL I TRIMESTRE	% ACUMULADO
TOTAL GENERAL:	15,219,798.00	17,219,798.00	3,0219,798.00	3,0219,798.00	3,366,004.25	17.50%	17.50

Información Física					
Descripción del Producto		Taller de socialización de la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud-Decreto 260-2005.		Unidad de Medida del Producto	Taller
Trimestral II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
27	0	8	0	0%	0
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
84	0	0	0	0%	0

Información Física					
Descripción del Producto		Taller de capacitación en liderazgo y participación juvenil.		Unidad de Medida del Producto	Taller
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
6	N/A	4	N/A	66.6%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
18	N/A	0	N/A	0%	N/A

Información Física					
<b>Descripción del Producto</b>	Taller de socialización de la Ley de Voluntariado de Honduras- Decreto 177-2011			<b>Unidad de Medida del Producto</b>	Taller
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
12	N/A	2	N/A	16.6%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
24	N/A	0	N/A	0	N/A

Información Física					
<b>Descripción del Producto</b>	Espacios definidos de promoción a la participación juvenil activa en diferentes ámbitos: en toma de decisiones en asuntos públicos (político), voluntariado (social) y artístico cultural.			<b>Unidad de Medida del Producto</b>	Joven.
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
105	N/A	784	N/A	746 %%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
164	N/A	0	N/A	0%	N/A

## 2.2. Programas Operativos

### Programa: RECTORÍA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA JUVENTUD.

El programa establece la realización de acciones que mejoren el pleno desarrollo de las y los jóvenes (12 a 30 años), la definición de Políticas Públicas del Estado en materia de juventud y la participación activa y permanente de los jóvenes en su propio desarrollo y el de la nación, en un ambiente de responsabilidad y libertad.

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
15,219,798.00	17,219,798.00	3,0219,798.00	3,0219,798.00	3,366,004.25	17.50%	17.50%
Información Física						
Descripción del Producto	Jóvenes (hombres y mujeres) capacitados en liderazgo, participación ciudadana y marcos normativos en materia de juventud.			Unidad de Medida del Producto	Joven	
Trimestre II						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1,314	0	651	0	49.54%		
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3792	0	651	0	49.54%		

Información Física					
Descripción del Producto		Mecanismos de participación juvenil (comisiones) en un nivel toma de decisiones.		Unidad de Medida del Producto	Comisión
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
18	N/A	1	N/A	5.5%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
54	N/A	0	N/A	0	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Evento de promoción del voluntariado juvenil.		Unidad de Medida del Producto	Evento
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
12	N/A	3	N/A	25%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
18	N/A	0	N/A	0%	N/A

Información Física					
<b>Descripción del Producto</b>		Evento de reconocimiento público y difusión de actividades sobresalientes de los jóvenes en diferentes ámbitos: liderazgo comunitario, ciencia, artístico, deportivo y ejemplo de superación.		<b>Unidad de Medida del Producto</b>	Evento
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
1	N/A	1	N/A	100%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
3	N/A	0	N/A	0%	N/A

Información Física					
<b>Descripción del Producto</b>		Evento de expresiones artísticas de jóvenes.		<b>Unidad de Medida del Producto</b>	Evento
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
3	N/A	0	N/A	0%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
18	N/A	0	N/A	0%	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Asesoría técnica en la gestión del sistema nacional y municipal de juventud brindada a jóvenes (hombres y mujeres).		Unidad de Medida del Producto	Joven
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
1,260	N/A	1,100	N/A	87.3%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
3,840	N/A	1,153	N/A	30.02%	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Taller de socialización del registro (mapeo) de las oficinas municipales de juventud.		Unidad de Medida del Producto	Taller de socialización
Trimestre II1					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
18	N/A	1	N/A	5.5%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
54	N/A	0	N/A	0%	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Taller de difusión de datos estadísticos demográficos y características juveniles.		Unidad de Medida del Producto	Taller de socialización
Trimestre I					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
12	N/A	6	N/A	50 %	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
28	N/A	0	N/A	0	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Taller de socialización de la guía de los sistemas municipales de juventud.		Unidad de Medida del Producto	Taller de socialización
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
18	N/A	4	N/A	22.22%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
54	N/A	0	N/A	0%	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Jóvenes (hombres y mujeres) con orientación a oportunidades formativas; salud integral y estilos de vida saludable.		Unidad de Medida del Producto	Joven
Trimestre I					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
1620	N/A	4,065	N/A	244%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
5,040	N/A	4,229	N/A	84%	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Conversatorios en salud integral, estilos de vida saludable, desarrollo de la personalidad, prevención de embarazos en adolescentes y otros temas priorizados de prevención.		Unidad de Medida del Producto	Evento de capacitación
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
12	0	11	0	92%	0
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
28	N/A	4	0	14.28%	0

Información Física					
Descripción del Producto		Charlas de orientación sobre oportunidades formativas en diferentes áreas.		Unidad de Medida del Producto	Evento de capacitación
Trimestre I					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
12	N/A	6	N/A	50%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
28	N/A		N/A		N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Jóvenes (hombres y mujeres) orientados para la inserción a la vida económica.		Unidad de Medida del Producto	Joven
Trimestre II					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
720	N/A	4,469	N/A	620.69%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
2,160	N/A	4,469	N/A	206.89%	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Charla de orientación en emprendimientos económicos.		Unidad de Medida del Producto	Taller de capacitación
Trimestre I					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
3	N/A	0	N/A	0%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
18	N/A	0	N/A	0%	N/A

Información Física					
Descripción del Producto		Charlas de orientación laboral.		Unidad de Medida del Producto	Taller de socialización
Trimestre I					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
2	N/A	0	N/A	0%	N/A
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
9	N/A	0	N/A	0%	N/A

#### Observaciones sobre ejecución trimestral

Los productos en el marco de nuestro Plan Operativo Anual 2022 son con periodicidad Trimestral y semestral; en tal sentido, en el sistema SIAFI GES los reportes de evaluación presupuestaria se posibilitan según mencionada periodicidad y no así, de forma mensual.

#### Observaciones

sobre

acumulado No

hay asuntos

relevantes

Respuesta de la

Institución

N/A

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

No hay modificaciones.

#### IV. PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA

**\*El Instituto Nacional de la Juventud NO TIENE PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA.**

#### V. RECOMENDACIONES

- Recomendaciones de Informe Actual

**Contratación de personal y solicitud de aumento de presupuesto o reformulación en sistema SIAFI-GES.**

#### VI. ANEXOS

mailto:injuve@injuve.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental, Torre #2,  
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890

@injuvehn Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos

1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.